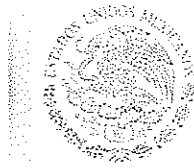


SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/5624/2015
BITACORA : 15/DK-0440/10/15

Toluca, Méx., 05 de noviembre del 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CIUDADANO

JESUS JASSO HURTADO

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, SAN FELIPE DE
JESUS, MPIO. DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: SGPARN/SFS/F-1775/2620/2002

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-123-JAH-001

RFC: JAHJ-610609-Q25

En atención a la "*solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales*", recibida con fecha 29 de octubre del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	10.089	10	521	530
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	94.999	40	1571	1610

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES

RECIBIDO
06 NOV 2015

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**ENM**MMH**VVM**